



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 087**  
**23 de febrero de 2018**

## **Proyectos de Vinculación con la Sociedad se desarrollan en la Comuna de Zuleta**

El acuerdo de cooperación suscrito por la Comuna Zuleta y la Facultad de Comunicación Social se encuentra bajo la coordinación de la doctora Rosa Campillo Garrigós, docente de la carrera de Turismo Histórico Cultural. En el marco de este acuerdo se promueve el Programa Académico de Vinculación con la Sociedad denominado “Expediente Paisaje Cultural Zuleta para el desarrollo turístico sostenible” en el campo de la especialidad de Turismo Histórico Cultural y según los requerimientos y necesidades de la Comuna Zuleta, ubicada en la parroquia de Angochagua y perteneciente al cantón de Ibarra en la provincia de Imbabura.

Campillo indicó que el objetivo del proyecto consiste en mejorar la calidad de vida, fortalecer la identidad y mantener el paisaje cultural de la Comuna. Esto permite la dinamización de la economía local y el diagnóstico realizado a esta población y territorio, determinó que existe la necesidad de mantener las construcciones tradicionales de adobe y tapial lo que fortalece la recuperación de saberes ancestrales. Esta pérdida de identidad y del paisaje cultural de la comunidad son factores que impiden que se desarrolle el turismo comunitario.

La docente expresó que la categoría de “Paisaje Cultural” no está desarrollada en el Ecuador, sin embargo, en el análisis de los instrumentos legales vigentes como la Constitución de la República, numeral 7 del Título I, artículo 3 estipula que uno de los deberes primordiales del estado es proteger el patrimonio natural y cultural del país.

Al hablar sobre la metodología de trabajo a desarrollar en este proyecto mencionó los cuatro principios: Networking, multidisciplinariedad, interinstitucionalidad, y aprendizaje basado en la experiencia. Se conformó un comité interno y externo, en el primero, intervienen el Ministerio Cultural y Patrimonio, el Instituto Nacional de Patrimonio, la Unesco; y el segundo está integrado por las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, Veterinaria y Zootecnia, Cultura Física y la carrera de Turismo Histórico Cultural, entre otros. **N.S**

